

¿Más leyes o más acciones?



[Universidad Iberoamericana](#)

05.12.2014

Etiquetas

[gobierno de México](#)

[gobernantes](#)

[sociedad mexicana](#)

[Universidad Iberoamericana](#)

[bienestar social](#)

[César Velázquez Guadarrama.](#)

[normalistas de Ayotzinapa](#)

César Velázquez Guadarrama

Coordinador de la maestría en Políticas Públicas de la Universidad Iberoamericana,

La solución planteada por el presidente Enrique Peña Nieto para enfrentar la crisis de seguridad, crimen y corrupción ejemplificada por el **caso Ayotzinapa**

y la casa blanca fue proponer una serie de cambios legales con los cuales se dice van a cambiar las cosas. Si bien uno puede estar a favor del propósito de estas nuevas leyes o de muchas otras que se aprueban todos los días, vale la pena preguntarse si las leyes son suficientes para transformar para bien nuestro país.

A nuestra clase política le gusta de sobremano crear y/o modificar leyes y reglamentos pues en términos políticos, son fácilmente vendibles. Es una forma de decir: “miren, si estoy trabajando y me preocupo por ustedes”. Es la misma razón por la que les gustan las obras públicas visibles. Un puente, una calle pavimentada, son proyectos fáciles de comprobar que si se realizaron y de ver, son oro para los discursos y los informes de gobierno.

El problema es que hacer política pública a base de nuevas leyes, de cambiar las penas o de certificar obras públicas ante un notario es que por sí solas no mejoran la vida diaria de la población. Un puente sólo va a incidir realmente en el

bienestar social

si la utilidad del mismo es mayor que su costo, lo cual no siempre sucede. Una ley sólo es útil si se aplica y se respeta. Pero además, esto que se podría llamar el síndrome de las leyes tiene al menos dos consecuencias negativas para el funcionamiento de la sociedad.

La primera es que ahora los políticos quieren hacer leyes para todo lo cual hace que éstas tiendan a ser extremadamente específicas dando lugar a tratos diferenciados perjudicando así a ciertos grupos de la población y favoreciendo a otros. Además, la proliferación de leyes y su especificidad hace todavía más complicado la vigilancia de las mismas fomentando un círculo vicioso de generación de leyes que luego no se cumplen y que por tanto se necesitan modificar. Un buen ejemplo es la ley electoral que se modificó en 2007, luego otra vez hace un año y que ahora es tan compleja que a decir de expertos, muy difícilmente se va a cumplir. Por cierto, estos cambios no han hecho más creíbles ni competitivas las elecciones.

La segunda es que la creación de leyes que no se cumplen y puentes que no van a lado alguno poco a poco han ido erosionando la legitimidad de la **clase gobernante**

y por ende del sistema democrático y político, lo cual a nadie conviene. Hay desconfianza y hartazgo por parte de la sociedad. Pero la legitimidad no se va a recuperar con más leyes, la legitimidad se recupera con acciones concretas, con gobernar todos los días y hacer que las cosas funcionen como deben funcionar. Desconozco los detalles del Sistema Nacional Anticorrupción que se propone pero estoy seguro que investigar seriamente los casos de los ex gobernadores Humberto Moreira y Arturo Montiel, del Delegado de Coyoacán Mauricio Toledo o del actual gobernador de Chihuahua César Duarte tendría un efecto brutal en el combate a la corrupción y en la generación de legitimidad.

La solución más eficiente y eficaz a diversos problemas muchas veces está en decisiones y o acciones aparentemente pequeñas. Ante los problemas de vialidad en las ciudades mexicanas, lo primero que se les ocurre a los gobernantes es hacer puentes y túneles pero cuánto tráfico se eliminaría si se preocuparán en que nadie se estacionara o diera vuelta en lugares prohibidos o en que los microbuses sólo se detuvieran en paradas establecidas.